

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7812 *Resolución de 15 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Tobarra (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 54, de 13 de mayo de 2019 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas en la escala básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clasificadas en el grupo C-1 mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, las bases íntegras también se han publicado en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tobarra y en su página web (www.tobarra.es).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tobarra, 15 de mayo de 2019.—La Alcaldesa, Amparo Ballesteros Jiménez.